

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

			PENET DEL PLIE		
DENOMINACIÓN	DEL	PUESTO:	TECNICO	COMPLEJIDAD: VI	Standard Company
ELECTROMECANICO		ENIMIENTO			
AGRUPAMIENTO: T	C				

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Tareas de ejecución técnica que consiste en reparar y mantener en funcionamiento equipos eléctricos y los que dependan de componentes y circuitos electrónicos y participar en la planificación del adecuado funcionamiento de los mismos.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Recepcionar llamados y solicitudes en lo que respecta a fallas o cambios a realizar en los diferentes equipos médicos de los nosocomios.
- 2. Realizar e informar los reportes de los desperfectos de las instalaciones en general, y mobiliarios para su reparación y mantenimiento. Llevar registro.
- 3. Garantizar condiciones de seguridad en las instalaciones de oficinas.
- 4. Brindar respuesta: estimando tiempos de reparación, solicitando repuestos, hacer reportes de los mismos.
- Visualizar el problema y advertir a dirección correspondiente a través de controles preventivos e informes.
- Reemplazar, modificar y/o agregar materiales o repuestos en caso de ser necesario para solventar la reparación de fallas.
- Llevar a cabo mantenimientos preventivos y correctivos, tanto en los establecimientos de zona sanitaria como en los hospitales dependientes según necesidad de los servicios.
- Realizar pedido de materiales y herramientas correspondientes al área, control de stock y realización de inventarios.
- 9. Establecer comunicación con proveedores y referentes de los Hospitales.
- 10. Minimizar la salida de servicio se equipos médicos en problemas-Evitar reparaciones de urgencia y con excesivos costos posteriores de reparación.
- 11. Capacitación permanente en el mantenimiento de las nuevas tecnologías aplicadas a la institución.

REQUISITOS DEL PUESTO

Formación académica y requerimientos técnicos

- Poseer título Técnico Mecánico, Electrónico, Electromecánico, o técnico afín, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente)
- Conocimientos en gas, electricidad, soldadura, instalaciones sanitarias, construcción en seco, albañilería, climatización, pintura y electromecánica. (Preferente)
- Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente)
- Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente)

Otros requisitos

Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad
los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio
anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de
la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la
diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente)

Experiencia laboral Descripción	Tiempo		Observaciones
		(Preferente/Excluyente)	
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Cor	npetencia	Comportamient	o esperado

BE

A ATE

Obros UM

n flesk



2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

Responsabilidad:

Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.

Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.

Trabajo en Equipo:

Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.

Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.

Comunicación Efectiva:

Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.

Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.

Iniciativa - Proactividad:

Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.

Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.

Bonificaciones

Las especificadas en el Conocimiento Colectivo de Trabajo vigente

Q INTE

A ARE

Joseph M

M Hanke



Provincia del Neuquén

2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén. Octubre, Mes de la Concientización y las Acciones para la Inclusión Plena

Hoja Adicional de Firmas

	. ,				
N	u	m	eı	ro	:

Referencia: PERFIL TECNICO ELECTROMECANICO-MANTENIMIENTO COMPLEJIDAD VI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.